

JORNADAS

37

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS

R A C I S M O

EL COLEGIO DE MEXICO

Centro de Estudios Sociales

308

I 88

No. 37

2/3

EL COLEGIO DE MEXICO

SEVILLA, 30

MEXICO, D. F.

JUNTA DE GOBIERNO

Alfonso Reyes, *Presidente*; Eduardo Villaseñor; Gustavo Baz; Gonzalo Robles; Enrique Arreguín Jr.; Daniel Cosío Villegas, *Secretario*.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES

Director: Dr. José Medina Echavarría

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS

Director: Dr. Silvio Zavala

CENTRO DE ESTUDIOS LITERARIOS

Director: Dr. Alfonso Reyes

SEMINARIO SOBRE EL PENSAMIENTO HISPANO-AMERICANO

Director: Dr. José Gaos

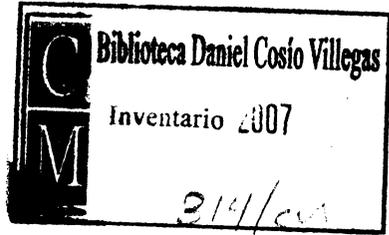
JORNADAS

Organo del Centro de Estudios Sociales

Director: J. Medina Echavarría; *Secretario:* F. Giner de los Ríos.

(Toda la correspondencia literaria debe enviarse a Sevilla 30, México, D. F.).

Distribución exclusiva: Fondo de Cultura Económica
Pánuco 63



308/J88/no.37/ej.3

Mac-Lean y Estenos,
Racismo.



djp

13797

EL COLEGIO DE MEXICO

308/J88/no.37/ej.3



3 905 0013954 6

JORNADAS, órgano del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, nació al calor de un seminario colectivo sobre la guerra que celebró dicho Centro en 1943. La publicación se prosiguió durante los meses siguientes para reflejar la labor realizada en otro seminario sobre los problemas de América Latina. Cubiertas estas dos etapas, JORNADAS va a convertirse ahora en lo que había de ser desde un principio: en órgano expresivo permanente del Centro de Estudios Sociales del Colegio y no ya sólo de actividades circunstanciales suyas.

Ante el nuevo carácter de JORNADAS, conviene fijar en breves palabras el sentido que quiere imprimirse a la publicación, las razones que empujan a emprenderla.

Es un tópico que ha llegado ya de los círculos científicos a los medios populares, que nuestro siglo es o debe ser el siglo de la ciencia social, por razón del desequilibrio hoy existente entre nuestro saber científico sobre la naturaleza y nuestro saber científico sobre el hombre y su actividad. Los resultados de la labor de las pasadas centurias, especialmente de la última, en el dominio de la ciencia natural, son hoy tangibles para todos y le han otorgado a nuestra vida un poder sobre los fenómenos naturales como nunca antes se soñara. En cambio, el pensamiento racional y científico apenas comienza a conquistar lo que nos es más próximo: nuestra propia vida y su organización. Los acontecimientos actuales prueban de qué manera el dominio de la naturaleza, la ciencia y la técnica, se frustran y son adversos al hombre cuando éste no maneja todavía otros instrumentos que guíen su propio destino. Nada más necesario hoy que el tratamiento científico, es decir, racional y objetivo, de las cuestiones humanas, pues el futuro de nuestra civilización, de toda posible civilización, en las presentes circunstancias, depende de que se puedan dominar, o no, la naturaleza

humana la vida social en un grado semejante a como nos es dado regular la naturaleza física. JORNADAS se propone ante todo mantener despierta la conciencia de este problema y coadyuvar con todas sus energías a los esfuerzos ya emprendidos para llegar a su solución.

Ahora bien, las cuestiones humanas no pueden ser tratadas en el vacío; surgen problemas, dificultades y conflictos ofrecidos en circunstancias y momentos determinados, y la investigación científica de los mismos sólo tiene sentido si sus resultados resuelven la situación problemática, despejan la dificultad o atenúan el conflicto, liberando al hombre de su angustiosa presión. Esto quiere decir que no son las teorías las que determinan los problemas, sino éstos los que deben dar lugar al pensamiento teórico y, además, que no puede entenderse ni solucionarse ningún problema de la vida humana si lo desprendemos de su contexto o circunstancialidad. El olvido de este punto de partida elemental es quizá el responsable de la situación de atraso de las ciencias del hombre, como también de que las disciplinas sociales arrastren una pesada herencia de teorías que ya no responden a ninguna cuestión auténtica.

Asimilando el sentido de esa perspectiva, en las JORNADAS no se desdeñará, en modo alguno, el pensamiento social teórico actual, cualquiera que sea el punto del horizonte de donde proceda, y a su discusión y examen habrá que concederle atención cuidadosa; pero, en lo posible, sometiéndolo a la prueba de su validez para nuestros medios. En una palabra, lo que interesa de un modo fundamental son: a) las cuestiones humanas en su específica circunstancialidad americana, y b) los problemas “nuestros” que exigen una meditación teórica y una solución práctica.

En consecuencia, no se rechaza la consideración de las teorías y resultados de la ciencia social en general; pero se cree que la verdadera tarea intransferible está en estudiar y hacer que se estudien las cuestiones específicas de la facción latina del continente americano, de modo que soluciones y teorías no provengan de una importación

más o menos afortunada, sino que broten de la investigación misma de nuestras situaciones problemáticas peculiares.

La tragedia de Europa al privarnos de su producción intelectual y científica, siempre recibida con la sugestión de su viejo prestigio, nos obliga a un doble esfuerzo, que conviene que sea lo más consciente posible: por una parte, a que pensemos por nosotros mismos y sin andaderas y, por otra, a que meditemos hasta qué punto todo lo que nos viene del otro lado del Atlántico merece ser aceptado y asimilado y si no ha perdido aquel continente en más de algún punto el derecho al respeto que se le otorgaba sin discusión. Y pensando muy en particular en “nuestra América”, estamos convencidos de que ésta ha de ponerse enérgicamente a pensar en sí misma en su propio destino y a aprovechar lo que es un triste momento para conquistar definitivamente, sin renunciar a ninguna herencia valiosa, su autonomía cultural.

En cuestiones sociales y políticas es esto tanto más urgente cuanto mayor es la sospecha de que lo que se nos ofrece por varios lados no es dádiva generosa sino velado instrumento de dominación. Y sólo podremos mantenernos relativamente inmunes de las consecuencias sociales y culturales de las tremendas luchas de poder, hoy en juego, si conservamos la serenidad intelectual y el conocimiento preciso y objetivo de los hechos. Una visión acertada de nuestro presente y nuestro futuro es lo único que puede permitirnos sacar ventajas, incluso de lo que parecen adversas constelaciones.

Dentro de la dirección general antes esbozada, las JORNADAS del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México quieren presentar un amplio marco a la colaboración: desde las cuestiones filosóficas conexas, hasta los estudios de la ciencia social más particular y especializada; pero viendo también dibujados dentro de ese marco estos tres propósitos fundamentales: 1) exponer el estado actual de la ciencia, de conocimiento imprescindible, como punto de partida; 2) examinar y discutir, en particular, los problemas peculiares de la ciencia en nuestros países, y 3) contribuir en lo posible al desarrollo de la ciencia social en marcha.

Desde el punto de vista científico, con JORNADAS se intentará fomentar el estudio de las cuestiones marginales y fronterizas de las ciencias tradicionales y académicas, que es donde se encuentran hoy día los problemas auténticos de la ciencia social futura. Y desde el punto de vista político, en su mejor sentido, conseguir el conocimiento recíproco de los pueblos de nuestra América, manteniendo así viva y real la conciencia de su común destino.

ROBERTO MAC-LEAN Y ESTENÓS, 1904—
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

R A C I S M O

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: <https://creativecommons.org/licenses/by-ncnd/4.0/>

JORNADAS — 37
El Colegio de México.
Centro de Estudios Sociales.
1945

308
J88
117.37
ej. 3

ARE/bcm 24 Julio 75

SUMARIO :

1. Raza.
2. Trayectoria histórica.
3. Fundamentos del racismo.
4. El mestizaje.
5. Arianismo y semitismo.
6. El racismo en Alemania e Italia.
7. Racismo y religión.
8. Certámenes internacionales.
9. Conclusión.

Múltiples tendencias, desafines en su contenido y en sus orientaciones, aspiran, desde distintos ángulos de enjuiciamiento y de acción, a dar una interpretación étnica del complejo social, de la formación y desarrollo de las colectividades, de los accidentes de la historia y de la marcha de las culturas.

1. *Raza*

Tres actitudes ha adoptado la inteligencia humana para definir con precisión el concepto de “raza”: 1) considerarla como un hecho biológico; 2) definirla, no como una realidad objetiva sino como un sentimiento; y 3) caracterizarla por los índices diferenciales entre los distintos grupos humanos.

Pittard, Patte, Lester y Millot, Houton y el Royal Anthropological Institute de Londres representan la tendencia biológica. Pittard define a la raza como “grupo de seres de la misma especie que tienen cierto número de caracteres distintivos hereditarios”. Patte la considera como un “conjunto de seres que tienen la misma fórmula genética”.¹ Según Lester y Millot “raza es una variación de la especie más o menos fijada por la herencia”. Ernest Houton, profesor de la Universidad de Harvard afirma: “Una raza es una gran división de la especie humana, cuyos miembros aunque variando individualmente se caracterizan como grupo, mediante cierta combinación de rasgos morfológicos y métricos, principalmente no adaptativos, que se han derivado a partir de ascendientes comunes. Raza primaria es aquella que se ha modificado sólo por la operación de factores evolucionarios,

¹ Patte, *Race, Races, Races Pures*, París, 1938.

incluyendo la selección de sus propias variaciones intrínsecas y de las modificaciones adaptativas o no adaptativas, posiblemente causadas por estímulos ambientales. Raza secundaria o compuesta es la que implica una combinación característica y estable de rasgos morfológicos y métricos provenientes de razas primarias”.

El Royal Anthropological Institute de Londres, en 1935, caracterizó a la raza como “un grupo biológico en posesión común de cierto número de caracteres hereditarios que los separan de otros grupos, y por los cuales se distingue también su descendencia en tanto que aquél continúe aislado”.]

Entre las dos acepciones contradictorias y por lo mismo excluyentes, la biológica y la psíquica, caben todas las posibilidades intermedias, habiéndose tratado, por eso, de definir a las razas por un conjunto de índices somáticos diferenciales entre los diversos grupos humanos: 1) por la forma del cráneo, distinguiendo los grupos étnicos en braquicéfalos y dolicocefalos; 2) por la naturaleza de los cabellos, en rectilíneos o lisos pertenecientes a los chinos e indígenas americanos, ondulados a los europeos e indostánicos, crespos y lanosos a los negros y melanesios de la Oceanía (clasificación de Müller); 3) la pigmentación cutánea, dependiente de la distribución y acumulación en la dermis de granulaciones microscópicas, llamadas pigmentos, que separan a los agregados humanos en blancos, negros, amarillos y cobrizos; 4) el índice cefálico, relación existente entre los diámetros antero-posterior y transversal máximo del cráneo; 5) las variedades geográficas que, mediante las condiciones climáticas y ambientales, determinaron los caracteres peculiares de los pueblos que las habitan (clasificaciones de Linneo y Blumenbach); 6) los grupos sanguíneos, susceptibles de aglutinar los sueros sanguíneos del uno con los glóbulos rojos del otro (clasificación de Landsteiner); 7) el lenguaje, que permite clasificar a los grupos humanos según las raíces comunes de sus lenguas en arios o indogermánicos y en semitas, según la hipótesis de Schlegel, quien no reparó en que esa comunidad idiomática pudo

resultar, no de que todos pertenecieran a una misma raza, sino de que hubieran hecho vida común.

Todos los cuadros ideados por la antropología para lograr una clasificación definitiva de las razas, encasillando las variedades humanas, han tropezado con la extraordinaria multiplicidad de las desviaciones individuales. La genética o estudio de las leyes de herencia, que tan valiosos aportes debe a las investigaciones de Mendel, demuestra que después del cruce de dos linajes distintos, los caracteres originales lejos de fundirse, como se creía antes, se reproducen en un sinnúmero de combinaciones. Es que las “genes”, elementos vitales, vehículos de la trasmisión hereditaria y cada una distinta de las demás, al reproducirse perpetuamente, son susceptibles de ser recombinadas en infinitos sentidos.

El fracaso del intento antropológico para definir la raza con criterio somático estimuló la tendencia, inadmisible por lo exagerado, para hacerlo englobando cualidades psíquicas, morales y aun políticas. Así el profesor Günther afirmó que “la raza es una combinación de caracteres físicos y psíquicos”, atribuyendo a la raza nórdica los signos distintivos de “la voluntad reflexiva, el heroísmo más puro, la justicia caballeresca y las cualidades del jefe”. Fritsch fundamentó el criterio étnico en las cualidades morales, de suerte que “todos los que sienten y piensan de la misma manera, todos los que profesan los mismos ideales, están emparentados desde el punto de vista racial”. Esta actitud desvirtúa el concepto de “raza”. “En la actualidad —afirmó por eso Boule— los autores más eminentes y más académicos usan la palabra raza en un sentido totalmente falseado cuando quieren referirse a los grupos humanos. Hay que penetrarse bien de la idea de que la raza representa la continuidad de un grupo físico, traduce las afinidades de sangre y constituye un grupo natural que generalmente no tiene nada de común con el pueblo, la nacionalidad, el idioma, las costumbres. No hay una raza bretona sino un pueblo bretón; no hay una raza francesa sino una nación francesa; no hay

una raza aria, sino idiomas arios; no hay una raza latina, sino civilización latina”.²

En suma el concepto de raza, está aún por definirse. Necesita todavía un mayor escudriñamiento.

2. *Trayectoria histórica*

Los antecedentes del racismo se encuentran en la historia antigua. La heterogeneidad de la especie humana expresada en la diversidad de los tipos somáticos y la preocupación racial concretada en el aislamiento o eliminación de los elementos étnicos considerados impuros, fueron conocidos por los hebreos, griegos, romanos y otros pueblos de la antigüedad.

Admitiendo la preponderancia del ambiente geográfico, Hipócrates reconoció, sin embargo, la diferencia entre los pueblos según los distintos “temperamentos”. Platón analizó las características de los escitas, fenicios, egipcios y griegos; destacó la importancia de los elementos psíquicos sobre los antropológicos, cuya existencia empero reconoce; y se refirió al racismo espartano y a la promiscuidad ateniense. Aristóteles estudió los diferentes tipos de razas y, para justificar la aspiración griega hacia la hegemonía universal, declaró que hay pueblos que nacen para ser libres y dominadores y pueblos que nacen para ser esclavos. El orgullo griego dividió entonces a la humanidad en dos grupos: el primero formado por la supuesta unidad de la familia helénica y el segundo que agrupaba, bajo la denominación de “bárbaros” a un mosaico de razas que no se asemejaban entre sí.

Israel se consideró un pueblo “elegido” por Dios para realizar los más altos destinos. La solidaridad étnica se circunscribió entonces a las propias fronteras de la Judea.

Con el descubrimiento de América y con las nuevas rutas abiertas

² Marcellin Boule, *Hombres Fósiles*.

al oriente, el concepto racial adquiere un contenido político para justificar, en las conquistas de las regiones descubiertas, la explotación del hombre. Esgrimen los opresores la idea de raza, estableciéndose la superioridad de la “raza” conquistadora y la inferioridad de las denominadas. Y no faltaron varones doctos que, seguramente de buena fe pusieron su prestigio al servicio de estos conceptos, y apelaron a las doctrinas para justificarlos.

En los comienzos de la colonización el teólogo Fr. Juan Ginés de Sepúlveda, capellán de Carlos V y confesor de Felipe II, fundando la misión civilizadora de España en “la inferioridad y perversidad natural de los aborígenes”, afirmó, en su indianofobia, que los aborígenes de América no tenían alma; que eran entes irracionales, a quienes se hacía la merced, a título de generosa concesión, de reconocerles alguna superioridad sobre los demás integrantes de la escala zoológica; y que, en consecuencia, no podían ser admitidos en el seno de la comunidad cristiana. El dominico Fray Bartolomé de las Casas, en brillante polémica, defendió la personalidad humana de los indios. Denunció primero ante Carlos V y después ante Felipe II las atrocidades que con ellos se cometían. Y advino una solución transaccional: se reconoció, en teoría, que los indios eran seres humanos, pero en la práctica se les trató como bestias de carga.³

Lucha de razas es uno de los signos que caracteriza el proceso histórico de la Conquista. Chocan dos razas prepotentes, creadoras ambas de culturas maravillosas, pero disímiles en su temperamento: la una audaz, aventurera, codiciosa y soñadora; la otra, tímida, melancólica y supersticiosa. Cuando termina ese episodio trágico existe ya una raza victoriosa y una raza vencida, raza dominadora y raza dominada. La dominación racista puso, desde entonces, su sello en la estructura de la Colonia. Y el racismo impera en la estratificación social, en la administración pública y aun en la educación. Cada clase social está constituida, en verdad, por una raza distinta. Los “chapetones” y los criollos, o sea los españoles venidos de la Península y los hijos

³ Roberto Mac-Lean y Estenós, *Sociología Peruana*, Lima, 1942.

de padres y madres hispanos nacidos en América, constituyen el vértice más alto de la pirámide social. En situación subalterna están los mestizos, nuevo grupo biológico, producto del cruzamiento de las razas vencedora y vencida, con características étnicas diferentes a las de sus progenitores. En los planos inferiores están los indios y los negros. Los indios fueron los protegidos, teóricamente, por las leyes incumplidas. Los negros estuvieron condenados por la ley a la esclavitud, considerada entonces como una institución jurídica. Estas diferencias legalistas y nominales se disuelven, en la práctica, en los mismos abusos que flagelan durante trescientos años, inmisericordes, a estas dos razas oprimidas y humilladas.

El racismo es el tamiz seleccionador en la Administración Pública. Ni los mestizos, ni los mulatos, ni los indios, ni los negros tuvieron acceso a las distintas funciones y cargos administrativos. La educación fué, igualmente, un patrimonio exclusivo de las razas privilegiadas. Se prohibía el ingreso a las universidades a quienes no acreditaran previamente su "legitimidad y limpieza de sangre".⁴ Sólo los "legítimos" y los "limpios de sangre" podían ingresar a los colegios y universidades, optar grados académicos y recibirse de abogados en las Audiencias. "Lo contrario —afirmaba una Real Cédula— es nocivo al público como vergonzoso a los que no se hallen manchados con el feo borrón de un vilísimo nacimiento, de zambos, mulatos y otras peores castas, con quienes se avergüenzan de alternar y rozarse los hombres de más mediana esfera"}"

La opresión produjo, de vez en vez, en distintas latitudes de América, trágicos estallidos en las sublevaciones indígenas que, a manera de los rugidos de un león encadenado, empavorecieron, con paréntesis de sangre y desesperación, la monotonía conventual de la Colonia.

El proceso de la emancipación americana tiene también, aparte de otros caracteres que lo definen, un sentido racista. No todas las razas alcanzan su libertad cuando termina, hace más de un siglo, el predominio de las potencias colonizadoras. Los negros continuaron

⁴ Roberto Mac-Lean y Estenós, *Sociología Educativa del Perú*, Lima, 1944.

siendo esclavos tanto en el Norte como en el Sur de la América. Los indios tampoco variaron su tristísima condición. La libertad estuvo ausente en las perspectivas mentales de los indios y de los negros en la etapa en que se forjan las nuevas nacionalidades americanas. El advenimiento de la República no trajo a los indios su liberación. Leyes y patronatos republicanos reeditan teóricamente las cláusulas protectoras de los aborígenes, consignadas en las ordenanzas coloniales de las Leyes de Indias. Pero ahora, como entonces, todo eso es letra muerta. La declaración de la independencia y las primeras décadas de la vida republicana no alteran tampoco la situación de los negros. La raza negra siguió esclavizada. Se trató de armonizar así, paradójicamente, los principios de las libertades democráticas, proclamadas con fervor por los autores de las constituciones republicanas, con la esclavitud de una raza a la que se le negaban todas las libertades. Ocurrió entonces en nuestro continente un caso paralelo al de Francia, durante la lucha y el apogeo revolucionarios, cuando se trató de conjugar, pese a la admonición de Robespierre, el bello lema de “libertad, igualdad y fraternidad” con la existencia de la esclavitud en sus colonias.

En 1788 William Jones ensaya, con el mito del “arianismo”, por él forjado, una interpretación racista de la historia. Más tarde el Conde Arthur de Gobineau (1816-1882) afirmó el concepto de la superioridad aria, que fué robustecido, posteriormente, durante esa misma centuria, por Schlegel, T. Young, J. G. Rodhe, J. Von Klaprot, A. Kühn, F. Bopp, F. Müller y otros más. Judío y polonés, ambos signos étnicos incluyen en la concepción racista de Gumplowicz planteada en 1883. Perteneciente a dos razas oprimidas, la hebrea y la polaca, la lucha tuvo para él la perspectiva de la liberación. La lucha de razas es el prólogo de la lucha de clases, médula de la historia.

Kant, en su *Antropología*, clasifica las razas en blanca, negra, amarilla e indostánica. [W. Dunning considera que “la diferencia de razas es causa y explicación suficientes para la transformación de las instituciones y condiciones del poder”].⁵

⁵ W. Dunning, *Historia de las ideas políticas desde Rousseau hasta Spéncer*, 1920.

La Península Balkánica, donde el siglo pasado se complicó la llamada “Cuestión de Oriente”, fué también el escenario de graves conflictos racistas entre los arios y los turcos. Doce mil musulmanes acuchillados en Morea en 1821 por los griegos, y veintitrés mil arios degollados, ese mismo año, por los turcos en la Isla de Quío, hablan con elocuencia sobre la ferocidad de esa lucha.

Durante muchas centurias, al antiquísimo Imperio Chino cerró herméticamente sus fronteras a las razas europeas y el Japón hizo lo propio. En 1637 se expidió un edicto por el que, bajo pena de muerte, se prohibía a los extranjeros penetrar en el Imperio del Sol Naciente y a los japoneses salir fuera del mismo. Era el racismo amarillo que se defendía del racismo blanco. En 1850 los Estados Unidos de Norte América libraron campaña contra la raza amarilla, tanto en los chinos como en los japoneses, y las leyes inmigratorias que aprobaron en 1924 son típicamente racistas. Una ley agraria prohíbe a los inmigrantes que tengan propiedades salvo el caso que posean las cualidades necesarias para llegar a ser ciudadanos de los E. E. U. U. Allí la ley Lynch fué la más dura expresión del racismo contra los negros. En Francia, hace más de medio siglo, se desencadenó, encabezada por Dérouléde, una fuerte campaña antisemita que no fué la única. El “affaire” Dreyfus constituye una tremenda ejecutoria del antisemitismo francés. En una emisión francesa de estampillas, hace algunos años, se imprimió este lema: “Para salvar a la raza”. “Por la raza hablará el espíritu” fué el gonfalon de una bella cruzada cultural en América Latina. Hace cuatrocientos años España expulsó a los judíos en acción que tradujo el sentimiento unánime del pueblo español. Los árabes, tan semitas como los judíos, no se caracterizan precisamente por la dulzura con que tratan al pueblo de Israel.

La igualdad de todas las razas que pueblan este continente es un postulado doctrinario frente a las teorías racistas que tan pavorosos episodios han escrito en la historia contemporánea del Viejo Mundo. Pero en América esa doctrina igualitaria tiene algunas grietas. Negros y blancos no reciben igual trato en los E. E. U. U. Algunos sectores de la prensa mexicana protestaron en octubre de 1943 que recibieron

el mismo trato deprimente de los negros, los millares y millares de braceros aztecas que han sido absorbidos por la demanda del trabajo en las faenas agrícolas estadounidenses, para reemplazar a los norteamericanos que combaten ahora por la libertad en todos los campos de batalla del mundo. No se oculta, además, la preocupación continental ante el avance de la raza amarilla y la conveniencia de restringir su expansión en el Nuevo Mundo.

El racismo no es, pues, una cuestión de hoy. Es un problema de ayer y de siempre.

3. *Fundamentos del racismo*

Los movimientos racistas, que tan profundas y violentas perturbaciones políticas, sociales y económicas causaron en los estados totalitarios del viejo continente, pretendieron apuntalarse sobre dos premisas: la existencia de razas puras y de razas impuras y la división entre razas superiores y razas inferiores.

Las razas puras suponen la absoluta conservación de los signos originarios, sin mezcla alguna con la de otros grupos étnicos. El mestizaje, cruzamiento de las razas, es la antítesis de esta concepción. Si todavía la ciencia antropológica no acierta a definir y precisar el concepto de raza, ¿cómo entonces hablar de la existencia de razas “puras”? ¿Cómo podrían existir además esas razas puras en el gigantesco crisol de la historia que, a través de los siglos, ha entrecruzado a todas las razas del mundo, allí donde al hombre es un ser semoviente por antonomasia y el mestizaje constituye la suprema generación antropológica?

El mito de las razas puras se pretende fundamentar en la triple acción de la antropología, de la sangre y de la herencia.

Nace la antropología en el siglo pasado, coincidiendo con el progreso extraordinario de las ciencias naturales. En 1845 Rezius estudió las relaciones existentes entre el diámetro transversal máximo y el

diámetro antero-posterior, denominándolas índice cefálico. En virtud de ellas se clasificaron los tipos humanos en tres grupos: dolicocefalos, braquicefalos y mesoccefalos. Años después en 1886 Otto Amón realizó sus pesquisas antrométricas entre los reclutas del Gran Duque de Bade, afirmando que el porcentaje de los dolicocefalos de las ciudades (Heidelberg, Karlsruhe, Mannheim, etc.) era mucho más elevado que entre los reclutas de las campiñas, en tanto que el porcentaje de los braquicefalos estaba en razón inversa. Análogos experimentos antropométricos entre los estudiantes de las escuelas secundarias y los reclutas de Karlsruhe y Frobourg llegaron a las mismas conclusiones: los dolicocefalos predominaban en la ciudad y los braquicefalos en la campiña. Predominaban, asimismo, los primeros en los núcleos que emigraban del campo a la ciudad. Sobre datos aislados de esta índole los racistas, incurriendo en el sofisma de generalización, afirmaron la pureza étnica de los dolicocefalos, la impureza de los braquicefalos y el mestizaje indeseable de los mesoccefalos. Estas fantasías racistas se desvanecieron durante el gobierno del emperador Guillermo II cuando se confeccionó, oficialmente, un Mapa Racial Alemán cuya publicación evitó el propio Estado porque era comprobatorio de la heterogeneidad étnica de los germanos. En algunas importantes regiones sur-occidentales, como Baden, no existía ningún dolicocefalo. Nunca, en realidad, se ha podido establecer una correlación precisa entre los caracteres antropológicos, en la medida que éstos puedan ser determinados, y los fenómenos sociales. No existe relación entre el índice cefálico y la pretendida pureza e impureza de los grupos étnicos y la psicología colectiva. Así se encargó de demostrarlo, desde 1899, L. Manouvrier, sucesor de Brocca en la Escuela de Altos Estudios.

No son más eficaces los empeños racistas para probar la "pureza" mediante los *grupos sanguíneos*, cuyos caracteres son transmisibles por herencia. Landsteiner distingue cuatro de ellos: 1) el grupo A y 2) el grupo B, cuyos sueros aglutinan recíprocamente; 3) el grupo AB que no aglutina los sueros de ningún otro grupo; y 4) el grupo O que

aglutina el suero de todos los demás. En ningún caso el individuo puede cambiar de grupo. Mezclado el suero sanguíneo de un individuo con los glóbulos rojos de otros sueros puede aglutinar los glóbulos en una masa o no producir efecto alguno. Mediante estos experimentos que no tuvieron éxito pretendieron los racistas alemanes probar la “pureza de la sangre germana”. En todos los pueblos se presenta la pluralidad de los grupos sanguíneos. No existe un solo pueblo en que todos sus integrantes pertenezcan a un mismo grupo. Es importante observar que las colectividades que más se acercarían a la pretendida “pureza sanguínea”, por predominar en ellos el grupo O, son los indios de América, los filipinos y los esquimales, precisamente los pueblos que para los racistas son “inferiores e impuros”. Otra conclusión importante, en estos experimentos, es que los judíos se encuentran en todos los grupos sanguíneos, lo que contradice la hipótesis de que ellos pertenezcan a una raza “independiente” y constituyan un peligroso fermento de desgracia y disolución. Más aún. Las propias estadísticas sanguíneas, tomadas en Alemania, antes del advenimiento del nazismo, comprobaron que el grupo B dominaba en Colonia, que el grupo AB iba en aumento y que el grupo O se encontraba en disminución progresiva. La propia ciencia eliminaba así la pretensión de la pureza sanguínea de los arios.

Se ha pretendido también fundamentar en la *herencia* el diagnóstico de la pureza étnica, mediante la aplicación de las leyes de Mendel. La primera de ellas afirma que el cruzamiento de individuos de razas puras pero diferentes produce, en la primera generación, descendientes que son todos semejantes entre sí. La segunda ley establece que si se cruzan entre sí estos descendientes, en la generación que resulta de este nuevo cruzamiento se distinguen varias modalidades: la mitad tiene el mismo aspecto y constitución hereditaria de los padres y la cuarta parte tiene el mismo aspecto que cada uno de los abuelos. Inútiles han resultado, empero, todos los intentos racistas para explicar, con estas leyes, la supuesta “pureza de sangre” de algunos agregados humanos.

4. *El mestizaje*

“No existen razas puras —afirmó el etnólogo Paul Rivet—; en el mundo sólo hay mestizaje. No se puede hablar de razas desde el punto de vista anatómico, biológico ni cultural. Todos los núcleos humanos son mestizos y tienen el mismo potencial de desarrollo aunque no hayan alcanzado algunos de ellos el nivel cultural de otros. Por lo mismo, a la luz de la ciencia, el racismo es un absurdo”.⁶ Así es en efecto. Todos los núcleos humanos son mestizos. Los tipos humanos antiquísimos, cuyos restos fueron encontrados en Francia, constituyen un argumento convincente: el hombre de Grimaldi era mongoloide; el de Chancelade, negroide; y el de Cro-Magnon, blanco. Osamentas fosilizadas correspondientes a los tres tipos anteriores se descubrieron en Asia, en las cercanías de Pekín, lo que demuestra que el mestizaje se operó en todas las latitudes. No existen desigualdades étnicas. Lo que existe son desigualdades culturales.

El mestizaje, como todos los problemas sociales, tiene sus adictos y sus impugnadores. Lapouge lo considera como un estado de degeneración, tanto en los caracteres físicos como en los psicológicos, y lo responsabiliza de ser el causante de la decadencia de los pueblos.

J. A. Mjoen sostiene que el *mestizaje* es fuente de debilitamiento; que la inmunidad contra ciertas enfermedades se encuentra aminorada; que las prostitutas y los vagos son más frecuentes entre los tipos mestizos que entre los puros; que se observa en aquéllos un aumento en tuberculosis y otras enfermedades, así como una disminución del equilibrio mental y del vigor; y finalmente que aumenta la criminalidad.⁷ Omite Mjoen especificar los tipos de los individuos estudiados, su textura biológica y mental y las cualidades de las razas hibridadas; y no repara en que las influencias ambientales, ajenas a los signos étnicos, pueden determinar también la conducta de los mestizos. Comprobado, además, que el mestizaje se realiza en mayor escala entre las

⁶ Paul Rivet, Conferencia inaugural del ciclo organizado por el Instituto Mexicano-Europeo de Relaciones Culturales, México, octubre, 1943.

⁷ J. A. Mjoen, *Harmonic and Disharmonic Race Crossing, and Harmonic and Unharmonic Crossings*, 1922.

clases inferiores que entre la media y superior, es evidente que los efectos observados por Mjoen se deben no ya a la supuesta correlación entre hibridismo y degeneración o debilidad, sino a la mezcla de individuos pertenecientes a clases sociales inferiores que representan en consecuencia las variedades más pobres de los diferentes tipos humanos.⁸

Los adictos del mestizaje, que no son pocos, proclaman que la renovación de la sangre, mediante el cruzamiento, impide la degeneración étnica; y que, por ende, las razas híbridas son más vigorosas que aquellas que no tienen ese carácter porque la infusión de nueva sangre aumenta la vitalidad del grupo. “El mestizaje es un hecho normal en toda la humanidad”, afirma Juan Comas.⁹

La migración, tan antigua como el género humano, supone implícitamente hibridación de grupos, mestizaje. Se pensó que el hombre del paleolítico superior no se había cruzado con el Homo Neanderthalensis, pero —siguiendo a Ruth Benedict— los recientes descubrimientos de restos con caracteres intermediarios hacen colegir que en esas eran remotísimas, albores de la prehistoria, se hibridaron los grupos humanos convivientes en una misma región. Y los cruzamientos se fueron multiplicando en el transcurso de los milenios. Los restos de negroides y mongoloides en la Europa de esa época acreditan la longevidad plurisecular del mestizaje cuyo origen se confunde con los orígenes de la humanidad.

El etnólogo Keane, ayudado por la estadística americana sobre la fecundidad de los mestizos, levanta la acusación de la esterilidad que algunos formulaban contra el mestizaje, vinculándola al grave problema del despoblamiento. El antropólogo John Swanton —en un discurso pronunciado en el Instituto Smithoniano de Richmond (U. S. A.) en diciembre de 1938— afirmó que la hibridación de la raza humana reporta beneficios mucho más grandes que cualquier tendencia a la pureza racial. Y la historia que no olvida el papel que el mestizaje desempeñó en América da su rotundo mentís a quienes le atribu-

⁸ H. Loundborg, *Hybrid Types of the Human Race*, 1921.

⁹ Juan Comas, *El Mestizaje*, México, D. F., 1943.

yen un sentido disolvente. Productos de la fusión de razas y de clases, casi todos los hombres de la historia continental tuvieron su sello.

El mestizaje es un signo étnico. Puede ser favorable o adverso, según las circunstancias que lo determinen. El cruzamiento entre razas desafines en cultura y en estratificación social es casi siempre negativo. Tal ocurrió con la conquista de América. Las razas dominadoras como las subyugadas fueron creadoras de culturas magníficas pero disímiles. Las razas venidas de Europa, a raíz del descubrimiento, no comprendieron a las culturas autóctonas y las americanas no asimilaron la civilización europea. Ese drama vivieron entonces México y el Perú. El cruzamiento de razas homogéneas es, en cambio, benéfico a la nacionalidad. Argentina, Uruguay y Chile no presentan problemas raciales porque los aborígenes, allí escasos, fueron asimilados o destruidos por el organismo nacional. Los conquistadores sajones del Norte aniquilaron a los pieles rojas. Su grave problema étnico es de importación, posterior a la conquista. No se presiente hasta ahora la solución del problema negro en los E. E. U. U. extendiendo a las razas el principio de la igualdad democrática.

La otra premisa del racismo consagra la hipotética existencia de razas superiores y de razas inferiores. Con un criterio científico no puede establecerse una relación de prioridad o de subordinación entre unas razas y otras. La experiencia histórica, muchas veces centenaria, demuestra que la superioridad o inferioridad de los pueblos no depende de sus signos étnicos constitutivos sino del momento en que actúan en la marcha de la historia. Pueden ser y han sido superiores o inferiores en el proceso histórico sin que en ese altibajo haya variado su composición étnica. Cada raza ha tenido su momento de superioridad. Los griegos y los latinos, en la época antigua, consideraban a los sajones como bárbaros. La Grecia de Alejandro y la Roma de Julio César dominaron al mundo. La raza amarilla, creadora de una civilización milenaria que inventó la pólvora, la brújula y el papel, fué considerada durante mucho tiempo para Europa como una raza definitivamente subalterna. El mongoloide americano produjo, en la era precolombina, las brillantes culturas de los aztecas y de los peruanos,

multiplicadas estas últimas en la costa y en la sierra, en Chimú, Pachacamac, Nazca, Chavín, Tiahuanacu y Tahuantinsuyo. Hubo un momento de esplendor para los chinos que construyeron la magnificencia de sus palacios, de sus pagodas, de sus ciudades y el asombro milenarío de su gran muralla; para los egipcios que levantaron las pirámides y perpetuaron su arte en sus avenidas de esfinges, en sus templos y en sus tumbas; para los griegos de las Termópilas, de Solón y de Pericles; para los macedonios de Filipo y Alejandro; para los romanos de César y Augusto. La Edad Media ha perennizado en la historia el imperio galo de Carlomagno. El siglo XVI fué el siglo de España, descubridora de un nuevo mundo y en cuyos dominios, como se proclamaba jactanciosamente durante los reinados de Carlos V y de Felipe II, no se ponía el sol. Francia surge en los siglos XVII y XVIII, primero con el esplendor de los Luises que construyen Versalles y fomentan el arte y luego con el apogeo glorioso de Napoleón, rey de reyes, dominador de Europa, árbitro del mundo y dueño de sus destinos. Los siglos XVIII y XIX contemplan el poderío de la Gran Bretaña que extiende sus colonias por los cinco continentes y forma así uno de los imperios más vastos y fuertes que ha conocido la historia. Las razas permanecieron las mismas. Su misión cambió, empero, en el proceso histórico, altibajo de encumbramientos y decadencias. Prueba evidente de que su superioridad o inferioridad no depende de sus signos étnicos. Por eso se explica, además, cómo una raza, en un mismo momento histórico, puede ser dominadora en un lugar y dominada en otro: los eslavos de Rusia dominaron a las tribus de raza turca y finesa en las regiones orientales y septentrionales de Europa; pero los fineses y los turcos subyugan a los eslavos en las llanuras del Danubio y de la Macedonia.

5. *Arianismo y semitismo*

La expresión contemporánea de las tendencias racistas ha planteado la lucha entre el arianismo y el semitismo que tuvo caracteres

trágicos en algunos pueblos de la vieja Europa. Escudriñemos su contenido biológico-social.

El “arianismo” como tendencia racista ha sido el denominador común del *celtismo* en Francia, el *anglo-sajonismo* en Inglaterra y en E. E. U. U. y el *teutonismo* o arianismo propiamente dicho en Alemania. Pero sólo en este último país adquirió la significación de superioridad étnica, basada en la “pureza de sangre” y determinó la exclusión violenta en las actividades sociales de los grupos étnicos considerados como inferiores o impuros.

Fué William Jones quien forjó, en 1788, el mito del “arianismo”, basándose en la similitud de ciertas lenguas europeas con el sánscrito. La ciencia lingüística creyó encontrar un parentesco idiomático entre las actuales lenguas europeas y las lenguas hindúes y persas; y las atribuyó un mismo origen. Avanzando más pretendió hacerlas derivar de un mismo tronco y les dió, por eso, la denominación de “lenguas hindo-europeas o arias”. A esta pretendida analogía lingüística, que no coincidía con las supuestas analogías biológicas, se le dió el nombre de “raza”. Y luego el Conde de Gobineau, sin ninguna base científica, afirmó el concepto de la superioridad aria, que fué robustecido, posteriormente, durante el siglo XIX por Schlegel, T. Young, J. G. Rhode, Von Klatroph, Prichard, F. Bopp, A. Kuhn, F. A. Pott, E. B. Taylor y otros más. Ninguno de ellos reparó o quiso reparar en que el arianismo no presenta caracteres biológicos sino lingüísticos y en que el idioma puede trasmitirse entre pueblos de muy distinto origen, ya por la guerra o la conquista, ya por la simple vecindad pacífica, ya por las transacciones comerciales.

Aun cuando los conceptos de la superioridad de algunas razas datan de la antigüedad es con Gobineau y con Vacher de Lapouge con los que se sistematiza, con pretensiones de ciencia, en el siglo XVIII.

Arthur de Gobineau (1816-1882) fundamenta la interpretación racista de la historia.¹⁰ Analiza los factores que, a su juicio, determinan la ascensión o la decadencia de las sociedades, constituídas por

¹⁰ Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*, Tomos I, II, III y IV, París, 1853, 1855.

reuniones de individuos que tienen instintos diversos y viven bajo la dirección de ideas semejantes. Sostiene que ni el fanatismo religioso, ni la corrupción o licencia, ni el lujo determinan la decadencia de las colectividades. Ni el fanatismo religioso del Imperio azteca, ni la corrupción de la antigua Roma, ni el lujo de las altas clases de Persia, de Venecia, de Génova fueron los factores determinantes de la decadencia de esos pueblos, ni pueden explicarla. “No es dentro de la virtud —afirma— donde se encuentra la causa del vigor de la humanidad en las primeras faces de su historia”. Sostiene Gobineau, planteando así su propia teoría, que el *factor racial* es la causa de la grandeza o de la decadencia de las sociedades. Cuando llega la decadencia, o sea cuando el pueblo no tiene el valor interno que antes tenía, es porque “tampoco lleva la misma sangre en las venas. Su valor ha cambiado como consecuencia del mestizaje en cruzamientos sucesivos. He ahí el castigo para ese pueblo que no supo conservar la raza de sus fundadores”. “La muerte del pueblo y de su civilización se producen cuando su carácter racial fundamental ha cambiado o ha sido absorbido dentro de otras razas en un grado tal que él deja de ejercer la influencia necesaria”.¹¹

La pureza de la sangre es, según él, la condición indispensable para impedir la disgregación y la ruina de la sociedad. Un pueblo es potentemente inmortal. Si es conquistado, como los chinos por los mongoles y los hindúes por los ingleses, puede evitar su decadencia, conservar su cultura y más tarde recuperar su libertad. En el mestizaje considera Gobineau la más grave amenaza para la cultura. Así fué para los griegos y romanos. No pudieron mantener la pureza de su raza, en las últimas fases de su historia y perdieron, por eso, la maravillosa cultura creada por sus antepasados.

Con estos antecedentes fundamenta Gobineau su tesis sobre la *desigualdad de las razas*. Hay para él razas superiores y razas inferiores. Las primeras son las únicas capaces de progreso, las únicas que han creado la civilización, ya que todos los tipos de cultura son meras ex-

¹¹ Gobineau, *ob cit.*

presiones raciales. Impugna las orientaciones del determinismo geográfico y afirma que no depende de ellas, sino de los factores étnicos, el progreso o estancamiento de los pueblos. El origen múltiple y heterogéneo de las razas determina su desigualdad, tanto en la anatomía como en la fisiología y en la psicología, diferencias que no pueden ser atenuadas por ningún factor geográfico, ya que sólo el cruzamiento y la mezcla de sangre puede cambiar los caracteres raciales.

Tres “razas puras” considera Gobineau en el amanecer de la humanidad: la blanca, la amarilla y la negra. Todas las variedades étnicas no son sino el producto de la fusión de estas razas fundamentales. La raza blanca, particularmente la rama aria —de la que es fervoroso panegirista—, ha creado un conjunto de diez civilizaciones brillantes, seis de las cuales, la hindú, la egipcia, la asiria, la griega, la romana y la germana, fueron creadas exclusivamente por los arios que representan, según él, la rama más elevada de la raza blanca. Las cuatro civilizaciones restantes —china, mexicana, peruana y maya— fueron ya el producto de la raza blanca mezclada a las razas exteriores, en su proceso de expansión y de amalgamamiento. Pero a medida que la amalgama se acentúa, la raza blanca va perdiendo sus cualidades fundamentales y sus signos de vigor, en una trayectoria que corre paralela a su degeneración. Uno de los frutos de esos cruzamientos, que Gobineau condena, está en las ideas igualitarias, en los movimientos democráticos y en la mezcla de las culturas que, sin embargo, no manifiestan nada del brillo y del genio que marcaron las grandes civilizaciones originarias, creadas por razas puras. Las perspectivas futuras de la humanidad, bosquejadas por Gobineau, no pueden ser más pavorosas. El mestizaje ya incontenible provocará una semejanza, cada vez más grande, entre los seres humanos y una mediocridad creciente en su contextura física y mental. “Rebaños humanos y naciones abrumadas por una fatal somnolencia serán como los búfalos rumiando en los charcos estancados de los pantanos Pontinos”.¹²

Aterrorizado seguramente por estas predicciones apocalípticas el

¹² Gobineau, *ob cit.*

arianismo teutón tomó sobre sí la responsabilidad de salvar al mundo, exterminando a los grupos étnicos “inferiores e impuros”.

Houston Stewart Chamberlain (1855-1926), otro apologista de las virtudes arias, afirma que los teutones —comprendiendo en esta denominación a los germanos, celtas, eslavos y todas las razas nórdicas de Europa— han creado la civilización occidental del siglo XIX cuyos orígenes están en Grecia, Roma, Israel y Teutonia. Los griegos aportaron su filosofía, su arte, su poesía; los romanos, el derecho, la propiedad, la política, la santidad de la familia; los israelitas, la religión cristiana y otros legados e influencias; y los teutones, la fragua de su genio creador y prepotente. ¹³

Chamberlain coincide con Gobineau en su concepto sobre la desigualdad de los grupos étnicos y, por ende, la existencia de razas superiores y razas inferiores; pero discrepa de él en su criterio sobre la pureza de las razas porque no considera, como Gobineau, que toda mezcla de sangre sea signo de contaminación. Afirma, antes bien, que los arios surgieron de una “afortunada mezcla”, que todavía puede tener lugar, en el porvenir, el que, por tanto, para Chamberlain no es tan lóbrego como para Gobineau. Cinco condiciones fundamentales se requieren, según Chamberlain, para la creación, por mezcla, de una raza noble: 1º) la presencia de elementos étnicos excelentes, que constituyen la materia prima en ese laboratorio biológico-social; 2º) la “auto-producción” de individuos sin mezcla de sangre extranjera; 3º) la “selección artificial” consistente en eliminar la procreación de elementos inferiores de una raza y facilitar la de los individuos superiores; 4º) el cruzamiento de sangre con grupos étnicos homogéneos; y 5º) el necesario control en esas mezclas para la formación de una raza nueva.

“Los teutones —dice Chamberlain— representando una conjunción feliz de diferentes razas arias, son los verdaderos creadores de la civilización del siglo XIX. Grandes, rubios, dolicocefalos, valientes, enérgicos, inventores, ellos han sido particularmente amantes de la legalidad y de la libertad, dos raíces del natural germánico. Después de ha-

¹³ Houston Stewart Chamberlain, *Génesis del siglo XIX*.

ber recogido la herencia de las civilizaciones pretéritas, ellos han creado nuestra esplendorosa civilización. Lutero, Kant, Newton, Carlomagno, Shakespeare, Dante, Nelson, Montesquieu, Wagner y todos los grandes jefes de la Edad Media y de nuestra época han sido teutones. Tal es, en esencia, la filosofía étnica de la historia".¹⁴

En antropólogo y biólogo francés, Vacher de Lapouge y el antropólogo alemán Otto Amón, representantes ambos de la escuela antropolométrica, son también los apologistas de la valoración aria.

Considera Lapouge que no hay raza pura, en el sentido absoluto de la palabra porque toda población o individuo lleva en sus venas la sangre de numerosas y diversas razas; pero, a pesar de ello, admite la existencia de razas diferentes en el sentido relativo del vocablo.¹⁵ Define a la raza en sentido zoológico y afirma que tres razas principales integran la población de Europa: 1) *el homo-europaeus o raza aria*, dolicocefalo, de talla grande y pigmentación rubia; 2) *el homo alpinus*, braquicefalo, talla generalmente baja y pigmentación bruna y aún más clara; y 3) *el homo contractus o mediterráneo*, término medio entre las dos razas anteriores.

"El dolicocefalo —dice Lapouge, analizando sus rasgos psicológicos— tiene ambiciones y trabaja para satisfacerlas. Es más apto para ganar y conservar la riqueza. Audaz por temperamento, lo afronta todo y por su audacia consigue, a veces, éxitos incomparables. Lucha por el placer de luchar, sin pensar antes en los beneficios del triunfo. Toda la tierra es suya y todo el planeta es su patria. El progreso es su necesidad más intensa. En política exige que el Estado respete sus actividades y ellas tienden, sobre todo, a elevarse sobre sí mismo y a oprimir a los otros".¹⁶ Lapouge trata de demostrar que la cultura ha sido creada por los arios. Ellos forman la raza dominante y han sido los jefes de todas las actividades creadoras. El progreso o la regresión de una sociedad está en función de los mayores o menores elementos de la raza nórdica que la integran.

¹⁴ Chamberlain, *ob. cit.*

¹⁵ Vacher de Lapouge, *Las Selecciones Sociales*, París, 1896.

¹⁶ V. de Lapouge, *Los Arios y su rol social*, París, 1899.

“El homo-alpinus —agrega Lapouge— es frugal, laborioso, extremadamente prudente y no deja nada al azar. Ama la tierra, sobre todo, a su país natal. No le falta coraje aun cuando no tiene vocación guerrera. No descuella por su talento. Sus perspectivas mentales son limitadas y trabaja pacientemente para realizar sus proyectos que son siempre moderados. Es un hombre de tradición, de sentido común y de rutina. En política aspira a ser protegido por el Estado en un ambiente de igualdad y nivelamiento”.¹⁷ El hombre mediterráneo está clasificado debajo del hombre alpino.

La orientación antropométrica de Lapouge está definida cuando dice: “La fuerza del carácter depende del tamaño del cráneo y del cerebro. Cuando el cráneo tiene menos de 0.19 la raza carece de energía. Es el caso de la raza braquicéfala, caracterizada por insuficiente individualidad y carencia de iniciativa. La potencia intelectual se vincula a la anchura de la parte anterior del cráneo. Ciertos individuos cuyo índice cefálico es muy bajo parecen incapaces de elevarse sobre la barbarie”.

Apoyado en los datos antropométricos, afirma Lapouge que el índice cefálico de la antigua aristocracia, y en parte también de la aristocracia contemporánea, era más bajo, más dolicocefalo, que el de las clases sociales inferiores; que una población ciudadana tiene un índice más dolicocefalo que una población rural atrasada; que en Grecia y en Roma el índice cefálico de la población fué aumentando a medida que el declive se acentuaba; que en las más progresivas sociedades contemporáneas, como en Inglaterra y en los E. E. U. U., la población es más rica en elementos nórdicos; y que la disminución de estos elementos, en Francia como en otros países, ha estado siempre acompañada de un inevitable proceso de declive.¹⁸

El semitismo tiene, como el arianismo, una significación lingüística. Semitas son, conforme a la Antropología, a la Geografía histórica y a los relatos bíblicos, los descendientes de Sem. No constituyen una raza sino un grupo de individuos cuyo idioma proviene de la gran

¹⁷ Lapouge, *ob. cit.*

¹⁸ Lapouge, *Raza y medio social*, París, 1909.

rama lingüística semita, lengua que hablan aún diversas agrupaciones humanas de origen asirio, babilónico, fenicio, cartaginés, árabe, samaritano y centenares más de elementos de las llamadas razas y subrazas semitas. Entre estos semitas hay también pueblos de lengua aria e indogermánica.¹⁹ No se puede hablar, por tanto, de “razas semitas” sino más bien de “idiomas semitas” ni confundir el semitismo con el judaísmo o sea a los individuos de confesión israelita.

Después de engendrar al Mesías, un cataclismo histórico, a manera de una maldición, cayó sobre quienes lo habían crucificado. El judío se convirtió en errante. Fué acosado y perseguido. Y es así como, en la adversidad, el antiguo hombre mediocre que necesitó la ayuda extranjera hasta para construir su histórico y legendario templo de Jerusalén, se hizo hombre superior, en un largo y doloroso proceso de varios siglos. Se expandió, por el mundo entero y dominó en no pocas actividades. Fué financista, filósofo, médico, intelectual, poeta, matemático, artista, forjador de culturas y de revoluciones. Los Rothschild, en el siglo pasado, dominaron con su oro a Europa. Enrique Heine fué uno de los poetas más grandes de su tiempo. Lombroso, un judío de Verona, revolucionó a la ciencia y heredó al genio con la locura. Henry Bergson, con su teoría de la evolución dispersiva, despedazó el ritmo de la evolución continuada. Einstein, el primer matemático de nuestro siglo, ha revolucionado las concepciones de la vida con su teoría del relativismo. Las investigaciones psico-analíticas y la orientación pansexualista de Freud, un judío vienés, han abierto horizontes insospechados a la interpretación de la existencia y, recordándole su origen, le han advertido al hombre que no debe envanecerse de sus destinos. Esta supervaloración de la raza judía es su mejor fuerza, cuyo expresión está en el conservatismo judaico y en su propio orgullo racista. Eternamente paria, el judío ha mantenido, a través del tiempo y del espacio, los caracteres de su indestructible unidad nacional. Nación sin territorio y sin Estado, el judaísmo tiene el poder de su inteligencia, de sus capitales y de su fe. No se ha mezclado con los pueblos

¹⁹ Arturo Posnansky, *Qué es raza*, Editorial del Instituto “Tiahuanacu” de Antropología, Etnografía y Pre-historia, La Paz, Bolivia, 1943.

que conoció en su largo y duro peregrinaje. Habitante, durante siglos, en países diversos, ha mantenido sus peculiaridades y ha resistido tenazmente al proceso de adaptación. Se sintió siempre extraño y se le consideró como tal. El judío es ante todo judío. En segundo término es ciudadano del Estado donde ha nacido. Pero los engranajes internacionales de su economía, hacen que no comprenda lo verdaderamente nacional de un Estado.

Característica judía es también el revolucionarismo. Son, a la par, conservadores y revolucionarios. Conservadores dentro de su propio grupo y revolucionarios para el ambiente en el que viven. El Conde de Keyserling publicó en 1937 un interesante ensayo demostrativo de la identidad entre el judaísmo y el bolchevismo, detallando la situación espectante que ocuparon los judíos entre los dirigentes de las tentativas de subversión en la Rusia pre-bélica, en plena jornada revolucionaria, en el gobierno provisional de Kerensky, en la revolución maximalista de Lenin y de Trotzky y en el actual régimen de Stalin. Los “Protocolos de los Sabios de Sión” —publicados por primera vez en lenguas europeas, en San Petersburgo (1901) por el escritor Butmi, difundidos mayormente por el profesor ruso Sergej Nilss en 1905 y traducidos a casi todos los idiomas, al finalizar la guerra mundial— contiene el plan técnico y detallado para la destrucción de los sistemas estadauales existentes y para implantar después el imperio universal de Israel.

La supervaloración judía, su conservatismo y su revolucionarismo contribuyen a explicar el racismo antisemita en algunos pueblos de cultura occidental para los que racismo y antisemitismo son dos conceptos sinónimos o dos expresiones distintas de un mismo fenómeno social. La historia, sin embargo, ha conocido duros episodios del racismo no judío.

El *judaísmo* tampoco es una raza. Es una nación. La nación judía subsistió organizada hasta el año 70 (d. C.) en que Jerusalén fué tomada por Tito. Los judíos se vieron entonces obligados a emigrar a otros países, de los cuales en no pocos casos fueron expulsados posteriormente, originándose así nuevas migraciones y desplazamientos

humanos, mezclándose más tarde con los pueblos vecinos del Asia Occidental (cananeos, filisteos, árabes, etc.), en un interminable proceso de mestizaje, ocurriendo lo propio tanto en Asia como en Africa y en Europa.

Weissenberg ha estudiado las agrupaciones judías del Asia en Siria y Transcaucasia, comprobando que entre ellos existen variaciones acentuadas tanto en la talla como en el índice cefálico, ocurriendo lo propio con los judíos de la Mesopotamia y Arabia. Kossovitch que ha estudiado las migraciones judías en Africa distingue tres grupos distintos sólo en Marruecos: los antiguos, poco numerosos, que presentan el clásico tipo hebraico de color claro y ojos oscuros, nariz convexa, ganchuda y gruesa (Oued Draa, Oued Noun, Glaona, etc.); los judíos en los cuales predomina el elemento español (Tetuán, Larache, Tánger, Casablanca, etc.); y los judíos de tipo árabe-bereber, los más numerosos y que presentan grandes afinidades con la población indígena entre la cual viven (Rabat, Mazagán, Fez, Mequinez, Agadir, Mogador). Iguales variantes pueden observarse entre los judíos de Tripolitania, que se consideran descendientes de los que envió allá Ptolomeo, rey de Egipto (300 a. C.) y los de Egipto. El judaísmo de Europa presenta iguales características de dispersión biológica. Se establecieron en España en la iniciación de la era cristiana. Expulsados en 1492 se desparramaron por el Norte de Africa, Balkanes y Rusia, país este último en que ha comprobado Weissenberg la existencia de judíos de origen español. Interesantes estudios de Lipiec, Szpidbaum, Rhiel y Martin comprueban apreciables variaciones entre los judíos de Polonia, Alemania, Austria, Inglaterra, Rusia, Rumanía, Galitzia, Lituania y New York.

El tratadista Juan Comas, del Instituto Nacional de Antropología e Historia en México, clasifica acertadamente a los judíos, en razón de su origen, en tres grandes grupos: a) descendientes de los antepasados emigrados de Palestina, cada vez más escasos; b) descendientes de matrimonios entre judíos mestizos de razas asiáticas o entre judíos y otros grupos, "mestizos de mestizos" como él los denomina; y c) judíos de religión, que no tienen ninguna característica o importancia

antropológica y que son simplemente individuos de otros pueblos y razas, convertidos a la religión hebraica.²⁰

“La pureza de la raza judía —afirma Salamán— es imaginaria; se encuentra entre los judíos tipos étnicos de lo más vario, yendo desde la braquicefalia a la hiperdolicocéfalia por lo que al cráneo se refiere. Hay judíos que no tienen la menor sombra de tipo semita, cual ocurre con los de Alemania y Rusia”.²¹

“No hay raza judía” afirma Pittard después de escrupulosas y pacientes investigaciones étnicas. “¿Cuáles son los caracteres principales, la fisonomía étnica de los judíos?”, se pregunta. Y agrega: “Los Israelitas constituyen una comunidad religiosa y social evidentemente muy poderosa y coherente, pero sus elementos étnicos son extraordinariamente heterogéneos”.

“Los judíos actuales de Besarabia, de Ucrania y de Polonia —informa Jean Bunhes— en su mayoría son eslavos o tártaros que hace unos mil años fueron convertidos al judaísmo bajo la influencia militar y política de los kazares —que a su vez eran turanios convertidos al judaísmo— que reinaron sobre el gran imperio del Dniepper del siglo IV al X de nuestra era. ¡Qué hecho tan extraordinario, y sin embargo tan indiscutible: los judíos de Cracovia y de Varsovia nos parecen más judíos que los mismos judíos de Jerusalén!” “Si es exacto —agrega— que los turcos, los húngaros, los búlgaros y los finlandeses son en la actualidad indiscutiblemente de piel blanca, la historia nos enseña, también indiscutiblemente, que son de origen amarillo. Igualmente los etíopes son negros, aunque son casi seguramente de origen semítico, es decir, de raza blanca”.²²

“El porcentaje de rubios con ojos claros —dice Fishberg— y su irregular repartición en los distintos centros judíos, la extrema variabilidad del índice cefálico, que iguala —por lo menos— a la que puede observarse en los pueblos más diversos de Europa, la existencia entre ellos de tipos negroide, mongoloide y teutónico, la variabilidad de

²⁰ Juan Comas, *¿Existe una raza judía?*, México, Editorial Cultura, 1940.

²¹ R. N. Salaman, *The Eugenics Review*.

²² Jean Bunhes, Introducción al volumen “Razas”, Colección “Imágenes del Mundo”, Librería Fermín Didot.

la talla, etc., son otras tantas pruebas de la existencia de una unidad racial semita que perdura desde los tiempos bíblicos. Por esto son vanas y sin fundamento las pretensiones de los judíos alegando pureza de estirpe, y caducos igualmente son los argumentos en los cuales se basa el antisemitismo para establecer una diferencia radical con la llamada raza aria”.

Comas afirma, por eso, con sobrada razón, que “los judíos presentan entre sí una variedad morfológica tan grande como la que pudieran presentar dos o más razas distintas”.²³

La inexistencia de la raza judía fué consagrada, después de interesantes investigaciones, debates y comprobaciones, por la American Anthropological Association, en el acuerdo adoptado en diciembre de 1938 en la siguiente forma: “Los términos ario y semita no tienen la menor significación racial; son sencillamente la denominación de dos familias lingüísticas”.

6. *El racismo en Alemania e Italia*

La política racista de la Alemania nazi trata de ser justificada, por sus defensores, con argumentos históricos, principios especulativos y razones económicas. Afirmaron que, en todas las épocas, la corrupción de las razas fué una de las causas principales en la caída de los grandes imperios; que el Imperio Romano, en la Antigüedad, se mantuvo firme mientras conservó su unidad étnica y se derrumbó cuando otras razas se infiltraron en sus dominios; que en el mosaico híbrido de razas dispares estuvo una de las causas profundas del resquebrajamiento del poderoso imperio carolingio en la Edad Media, de la ruina del imperio napoleónico en el primer ciclo de la época contemporánea, de la caída del imperio austro-húngaro en nuestros días. “Siempre que un pueblo —dijeron— pierde sus mejores cualidades físicas y psicológicas por la influencia corruptora de elementos étnicos extraños, marcha a su disolución”.

²³ Comas, *ob. cit.*

Algunos principios especulativos, indebidamente considerados como postulados sociales, alentaron también el racismo germano. Ellos son, entre otros: “Sólo la raza aria ha creado la cultura”; “el más alto tipo de esta raza es el nórdico”; “cuando la raza aria se mezcla, pierde sus facultades culturales y se destruye la cultura creada por ella”, “conservar por todos los medios la raza nórdica” y “luchar hasta imponer su predominio en el mundo” fueron las normas de acción.

El antisemitismo del Tercer Reich se apuntaló no sólo en motivos étnicos sino en razones económicas, tendientes a combatir, con medidas drásticas, la preponderancia judía en la economía pública y privada de la nación germánica. Sus defensores recordaron los escándalos financieros netamente judíos —Stavisky, Hanau, Bloch por no citar sino los de Francia— que costaron centenares de millones al pequeño ahorro; la desvalorización de la moneda alemana en la que, según los informes de la Comisión Oficial nombrada para investigar las causas de ese fenómeno, se enriquecieron los judíos de la banca y de la bolsa; y la creación de numerosas firmas comerciales judías en la postguerra.

Las leyes antijudías de Nuremberg (1938) son la expresión jurídica del racismo germano. Invocando la necesidad estatal de conservar la pureza de la sangre alemana y de precaverla contra las adulteraciones étnicas, esa legislación imposibilita que siga infiltrándose sangre judía en el organismo alemán. La “ley de la ciudadanía” concede la plenitud de los derechos y de los deberes políticos sólo a los que llevan en sus venas sangre alemana. La “ley protectora de la sangre” prohíbe bajo severas penas la mezcla étnica, legal o concubinaria, de los judíos con los alemanes. Con ello se persigue impedir la intromisión del espíritu judío en la vida política y cultural de Alemania. El decreto reglamentario de la ley de “ciudadanía del Reich” fija definitivamente el concepto de judío, determinándolo por la preponderancia hereditaria de la raza de una persona o porque ciertos actos de su vida y de su libre determinación le hayan incluido en el judaísmo. “Es judío —según el Art. 5º del reglamento— el que lleva en la sangre tres cuartas partes o más de herencia judía”. Se consideran igual-

mente dentro de esta denominación a quienes tengan dos abuelos enteramente judíos, es decir, la mitad de herencia judía, y que pertenezcan a la religión hebrea o hayan elegido cónyuge judía. Son también judíos los que descienden de una unión legítima o ilegítima, prohibida desde el 15 de septiembre de 1935.

Contempla la ley la situación de los mestizos germano-judíos, considerando como tales a quienes tuvieren uno o dos abuelos enteramente judíos. Estos mestizos pueden hacerse ciudadanos del Reich, sin que se les exima de estar sometidos a las demás exigencias respecto a la pureza de sangre contenidas en otras leyes. Pueden contraer matrimonio con judíos o con alemanes: el primer caso equivale a hacer una profesión de judaísmo. Requisito indispensable para la celebración del matrimonio de los mestizos con los alemanes es la autorización del Ministro del Interior, del representante del Führer o de las instancias que ellos determinen. Para decidir este consentimiento debe tenerse en cuenta las cualidades corporales, espirituales y de carácter del solicitante, el tiempo de residencia de su familia en Alemania, su participación o la de su padre en la guerra y su historia familiar. Está estrictamente prohibido el matrimonio de mestizos con un cuarto de herencia judía.

El *racismo italiano* fué definido, desde 1919, por Mussolini, tanto en el Fascio como en el Congreso. “Debemos ocuparnos —dijo el Duce entonces— del problema étnico porque la salud de la raza es la base de la historia”. Su declaración imprecisa tuvo un carácter estrictamente doctrinario, sin ninguna conexión con la política beligerante.

Mussolini afirmó, en cierta ocasión, al escritor Ludwig: “Ya no quedan Razas Puras. Ni los judíos han quedado libres de mezcla. Justamente son los cruzamientos afortunados los que han producido a menudo la fuerza y la belleza de una nación. La raza es un sentimiento, no una realidad. El sentimiento forma el 95% de ella. Jamás creeré que se pueda dar la demostración de que una raza es más o menos pura. El antisemitismo no existe en Italia...” Empero esta actitud no pudo mantenerse. Las relaciones con Alemania se intensificaron hasta el punto de producir rectificaciones contradictorias en las opiniones del

Duce. “La población de Italia de hoy —dijo posteriormente— es aria. Los cuarenta millones de italianos de hoy, provienen, pues, en su inmensa mayoría, de familias arias que habitan nuestra península desde hace varios milenios”.²⁴

El 14 de julio de 1938 un grupo de catedráticos universitarios redactó una declaración de principios étnicos, credo oficial del fascismo, proclamando la existencia en el mundo de razas grandes y de razas pequeñas; afirmando que los intereses de aquéllas deben primar sobre las de éstas; definiendo la raza como un concepto puramente biológico; sentando la premisa sobre el carácter puro y el origen ario de la raza italiana; afirmando la existencia de los judíos en la raza italiana, la necesidad de hacer una separación definitiva entre los europeos mediterráneos y los orientales africanos y la conveniencia de no alterar, en ninguna forma, las cualidades puramente físicas y psicológicas de los europeos. Se dijo entonces que el racismo italiano, antes que en la persecución de otros grupos étnicos, estaba inspirado en razones coloniales y en la necesidad de crear en los millones de súbditos que Italia enviaba a Libia y al Africa Oriental un sentimiento de orgullo que estuviera siempre presente en la conciencia de la raza “para evitar la plaga del mestizaje y la creación de una raza bastarda que no fuera ni europea ni africana y que fomentara la desintegración y la revuelta”. Pero las medidas dictadas luego comprobaron ya la iniciación de una trayectoria antisemita en el racismo italiano que no adquirió el tono violento del antisemitismo nazista explicándose tal vez esa diferencia porque los judíos no adquirieron jamás en Italia la preponderancia que tuvieron otrora en la vida política y económica de Alemania, si bien es cierto que habían alcanzado a ocupar casi el 25% de las cátedras universitarias italianas entre ellos algunas notabilidades como el geógrafo Roberto Almagia, los economistas Ricardo Bachi y Amadeo Herlitzku, el matemático Tulio Leví Civita y el sociólogo Vito Valterra.

El Gran Consejo Fascista consideró en la acción del judaísmo mundial, especialmente desde la abolición de la masonería en Italia, su fuerte espíritu antifascista en todos los campos de acción y sus pode-

²⁴ Marcel Prenant, profesor de la Sorbonne, *Raza y racismo*.

rosas conexiones con el bolchevismo. Sobre esta base trazó su plan antisemita. Definió como judíos a los nacidos de padre y madre judíos, fueren de nacionalidad italiana o extranjera; y a los nacidos de matrimonios mixtos que profesaran la religión hebrea. Prohibió el matrimonio de italianos con judíos. Ordenó la remoción de todo judío, ya sea estudiante, profesor o catedrático de todas las escuelas y universidades italianas que otorguen diplomas oficiales, afectando con esta medida a más de 20,000 judíos. Realizó una “purga israelita” en el Fascio, expulsando del Partido a todos los semitas, aun cuando profesaran la religión católica. Prohibió que los niños judíos concurriesen a las escuelas italianas, excepción hecha de aquéllos cuyos padres hubiesen muerto en la campaña de Libia, en la Guerra Mundial, Etiopía y España, se hubieran presentado como voluntarios o hubiesen sido condecorados por su valor en las mismas campañas; a los niños cuyos padres murieron o quedaron inválidos en la revolución fascista o se inscribieron en los registros de los legionarios de Fiume o del Partido Fascista antes de 1922. A los mestizos italiano-judíos se les negó el derecho de ser propietarios de más de 50 hectáreas de tierra, jefes de negocios que empleen más de cien personas o inscribirse como miembros del Partido Fascista. Acordó, finalmente, el Gran Consejo del Fascio expulsar a todos los judíos de Italia con excepción de los extranjeros de más de 65 años de edad y de los extranjeros casados con personas de nacionalidad italiana.

La autarquía racial de Italia fué más amplia que el movimiento antisemita. Por eso se prohibió el matrimonio de italianos con los no arios en general y de los empleados públicos con personas extranjeras de cualquier raza. Requiere, además, autorización especial del Ministerio del Interior para que un súbdito italiano pueda contraer matrimonio con persona extranjera aun siendo de raza aria.

El derrumbe del fascismo en Italia, a raíz de la invasión de la Península por las fuerzas aliadas, en 1943, puso fin al predominio y a la beligerancia de las tendencias racistas en esta gran Nación latina que ha dejado, como huella de su paso por la historia, el esplendor de culturas incomparables.

7. *Racismo y religión*

No aprueba la Iglesia Católica —y así lo ha expresado en varias ocasiones por labios del Pontífice Pío XI, del actual Santo Padre y de sus más altos dignatarios— los movimientos racistas, actualizados en Alemania y en Italia por la política del nazismo y del fascio.

Múltiples factores explican la actitud cristiana. Uno de los dogmas del catolicismo es el origen de la humanidad en la pareja bíblica de Adán y Eva. Los católicos son monogenistas y si reconocen un solo tronco en el árbol genealógico de la humanidad, un solo origen en todas las razas, no es posible diversificar a éstas en la catalogación de inferioridad y superioridad. Esta clasificación podría tener cabida en la hipótesis poligenista —que la ciencia no ha logrado comprobar— sobre el posible origen de la especie humana en múltiples parejas independientes unas de otras. Las diversidades étnicas se explican, en el monogenismo, por la acción posterior y continuada a través de muchos siglos y de muchas generaciones, de los factores externos, la influencia del medio físico principalmente, así como las modificaciones psico-biológicas que dichas influencias producen y que son transmisibles por la herencia.

Proclama el cristianismo la igualdad de las razas, biológicamente consideradas. “No hay distinción de judío ni griego —dijo San Pablo— ni de siervo ni libre; ni tampoco de hombre ni mujer; porque todos vosotros sois una cosa en Jesucristo”.²⁵

La igualdad se concilia armoniosamente con el sistema de las jerarquías humanas que su doctrina reconoce. Dentro del concepto de igualdad étnica caben y se imponen las divergencias individuales. Los hombres son iguales ante Dios, pero no son iguales entre sí. Cada cual realiza en la sociedad una función distinta y su vida es fruto de sus propias obras. Son iguales en el sentido en que absolutamente todos, si se lo proponen, pueden alcanzar el máximo perfeccionamiento espiritual; pero son desiguales, con esas desigualdades que establece la natura-

²⁵ San Pablo, *Epístola a los Gálatas* (III, 26).

leza y la vida, en razón de las distintas funciones que desempeña en ella.] El actual Pontífice, en una de sus alocuciones pronunciadas en 1938 consideró a los movimientos racistas como “una apostasía contraria, en espíritu y doctrina, a la fe cristiana”.

La Iglesia Católica ha demostrado su concepto de la igualdad de las razas. Todas ellas han producido magníficos ejemplares de virtud quintaesenciada. La santidad ha sido el patrimonio común de todas las razas, prueba evidente de que todas ellas tienen el vigor espiritual suficiente para alcanzarla. En los altares del catolicismo se veneran santos negros, amarillos y mulatos, representantes de aquellas razas que la vanidad de algunos pueblos considera como inferiores. No puede ser inferior una raza que produce héroes y santos. Y héroes y santos han engendrado las razas amarillas y negras. Y santos y héroes ha producido también el mestizaje.

Jamás merecerá la aprobación cristiana la campaña antisemita que viene realizándose desde hace algunos siglos y que recrudeció en el nuestro por obra del Nazismo y del Fascio. El cristianismo no puede olvidar su magnífico abolengo semita. Semitas fueron los doce apóstoles. Y semita fué Cristo, el Hijo de Dios que se hizo hombre.

8. *Certámenes internacionales*

La acción doctrinaria de los certámenes internacionales ha sido uniforme en su condenación al racismo. Siguieron esa política el Congreso Internacional de las organizaciones de Eugenesia de Zurich (1934), el Primer Congreso Internacional de Antropología y Etnología (Londres 1935), el Congreso de Ciencias Demográficas de Berlín (verano de 1935), el Congreso de Ciencias Demográficas de París (1937), el Congreso Internacional de Antropología y Etnología que se celebró a principios de julio de 1938 en Copenhague.

Considerando que la expresión “raza” implica una herencia común de características físicas en grupos humanos y que no se ha demostrado que tenga conexión alguna causal con realizaciones cultura-

les, cualidades psicológicas, religiones ni lenguajes, el Octavo Congreso Científico Panamericano (1940) resolvió que “la antropología rehúsara prestar apoyo científico alguno a la discriminación contra cualquier grupo social, lingüístico, religioso o político, bajo pretexto de ser un grupo racialmente inferior”.

El problema racista se ventiló, con toda amplitud, en el Primer Congreso Inter-Americano Demográfico realizado en la ciudad de México en 1943. La Comisión de Etnología y Eugenesia que me cupo el honor insigne de presidir, en mérito a la elección, para mí enaltecedora, de las demás delegaciones representantes de los veinte pueblos de América, debatió la cuestión racista en sus cuatro aspectos fundamentales: los prejuicios raciales, el indigenismo, la inmigración amarilla y el problema negro.

Las Delegaciones de México, Costa Rica, Cuba y Haití presentaron sendas ponencias sobre las distintas facetas de los prejuicios étnicos. El debate fué amplísimo y trascendental, interviniendo las figuras sobresalientes del Congreso, entre ellas el Licenciado Alfonso Caso, vocero de la Delegación Mexicana, el sociólogo ilustre Don Fernando Ortíz representante de Cuba y el penalista Ramón Jugo, Presidente de la Delegación de Costa Rica. La Comisión de Etnología y Eugenesia, atendiendo a una recomendación de su Presidente, coordinó, en un solo cuerpo, el espíritu y la letra de las distintas ponencias; y, aparte de su adhesión a la ya citada Resolución del VIII Congreso Científico Panamericano aprobó, con la única reserva formulada por la Delegación estadounidense, las siguientes conclusiones condenatorias de los prejuicios racistas:

I.—Rechazar y perseguir, por los medios legales adecuados, y en caso de que no los haya promoviéndolos, toda acción que tienda a establecer diferencias económicas sociales o políticas en el tratamiento de las personas, fundadas en distinciones de raza o color, por considerarlas contrarias a los principios demográficos que propugnan las Naciones Americanas.

II.—Suprimir el concepto o palabra “raza” de la terminología demográfica oficial, en todo cuanto signifique condiciones o carac-

terísticas especiales que no pueden apreciarse por un estudio de los individuos.

III.—Recomendar que en el lenguaje oficial, legislativo, jurídico y administrativo se evite el uso del vocablo “raza” en un sentido que no sea el propio y preciso, basado en un criterio de clasificación por caracteres meramente corporales y hereditarios, sin implicación alguna de caracteres psicológicos ni culturales.

IV.—Exhortar a los Gobiernos de las Repúblicas Americanas que eliminen de su legislación y de sus textos escolares toda discriminación racial tendente a hacer nacer o mantener entre las Repúblicas Americanas un ambiente de desconfianza susceptible de comprometer sus intercambios migratorios, económicos, culturales y la atmósfera indispensable para el examen de los importantes problemas que surgirán en la post-guerra.

V.—Recomendar que en las Repúblicas de América se evite la celebración, así oficial como privada de efemerides históricas, políticas sociales o culturales y nacionales o internacionales de cualquier orden, invocando “la raza” sea esta la que fuere y cualquiera al grupo humano que con tal vocablo se indicara.

VI.—La inmigración llamada “seleccionada” y deseada por ciertos países de América no entrañará en ningún caso el establecimiento de una clasificación arbitraria entre las diferentes razas del mundo. En consecuencia, favoreciendo el establecimiento de sus territorios respectivos de emigrantes europeos y otros, los países interesados no tendrán sino como objetivo único la preocupación por ventaja de carácter económico, demográfico o cultural que estos inmigrantes puedan ofrecer.

VII.—La Eugenesia debe entenderse estrictamente en su sola acepción científica, como factor propicio para el mejoramiento biológico y social del individuo cualquiera que fuera la raza a la que pertenece. En este sentido, es condenable toda tendencia que tenga por propósito asociar cuestiones de superioridad racial, consideradas como contrarias a las conclusiones de la ciencia y a los elevados principios de la Democracia.

VIII.—Promover, por todos los medios posibles, el mestizaje de los distintos grupos étnicos que componen la población de los países americanos, basándose en las siguientes consideraciones:

a) el mestizo, por descender en parte de la población indígena, está mejor adaptado al medio que sus progenitores no americanos; y

b) el mestizaje según todas las experiencias históricas de que disponemos, se considera altamente favorable al desenvolvimiento cultural y económico de los países en que ha ocurrido.

IX.—Además de las consideraciones de orden económico y político, que se tomarán en cuenta al determinar la forma en que se promueva la inmigración, debe tenderse a que el aumento de la población se realice con aquellos inmigrantes que, al través de la familia mestiza, favorezcan la homogenización étnica, en lo físico, psicológico y cultural, de los países de América.

La política indigenista de la Comisión de Etnología y Eugenesia se tradujo en su recomendación a los Gobiernos de América que, como orientación fundamental de la política demográfica del Continente, dicten todas las disposiciones que sean necesarias para el mejoramiento económico, cultural, sanitario y político de la población indígena.

El problema negro fué también abordado por la Comisión de Etnología y Eugenesia. Consideró la Comisión que en numerosas naciones de América existen poblaciones negras, las cuales, por razón de evolución social, no han logrado el estado de bienestar a que son acreedoras y en contra de las cuales existen discriminaciones, algunas de carácter legal, que impiden el desenvolvimiento de sus actividades en las mismas condiciones que disfrutaban otros grupos dentro del mismo país; y que la elevación del standard de vida de estas poblaciones afro-americanas es de gran valor cultural, higiénico y político para todos los pueblos del hemisferio. En tal virtud aprobó, por una reconfortante unanimidad de votos, incluyendo en ella la delegación estadounidense, la siguiente Resolución:

“Se recomienda a los Gobiernos de América que entre las medidas que adopten como fundamentales para una sana política demográfica

fica del hemisferio, dicten cualesquiera disposiciones que sean necesarias para impulsar lo más rápidamente posible por procesos educativos evolutivos que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones llamadas afro-americanas, negros o gente de color, con el fin de que:

1.—La discriminación por motivo de raza o color sea eliminada en todas las relaciones humanas en general y especialmente en aquellas situaciones que se refieren a las condiciones de trabajo, de la habitación, de la educación, de la sanidad, y de la distribución de los servicios públicos;

2.—El ejercicio de los derechos políticos resulte asegurado no solamente por la ley sino también por los preceptos y prácticas que son esenciales al espíritu demográfico de América;

3.—Se estimule al estudio científico de las poblaciones negras, de sus condiciones, sus potencialidades, sus culturas en general, y de sus contribuciones a la herencia nacional y continental. Y que los resultados de dichas investigaciones o estudios sean publicados en textos escolares o en cualquiera otra forma apropiada y se les dé difusión general con el objeto de que se produzca una mejor comprensión entre las razas; y

4.—La cooperación efectiva entre todos los llamados grupos raciales sin distinción sea estimulada con el propósito de mejorar las condiciones de vida para la sociedad entera.

La Asamblea Plenaria vaciló en identificarse con estas conclusiones. Indiscutibles desde el punto de vista doctrinario, las dificultades surgían ante la situación de facto de determinados países. Conciliando los distintos puntos de vista, en el laudable empeño de armonizar la teoría con la práctica, lo ideal con lo real, se aprobó, en definitiva, recomendar “a todos los Gobiernos representados en el Primer Congreso Demográfico Interamericano el rechazo absoluto de toda política de discriminación de carácter racial”.²⁶

²⁶ Roberto Mac-Lean y Estenós, “El Primer Congreso Demográfico Interamericano”, Revista *Letras*, órgano de la Facultad de Letras y Pedagogía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Tercer Cuatrimestre, 1943.

9. *Conclusión*

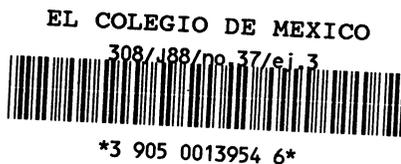
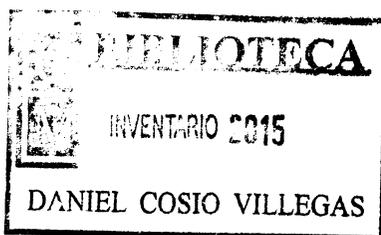
La tendencia doctrinaria, que exalta la influencia de la raza hasta el punto de considerarla el eje de la historia —y da pábulo con ello, a las expresiones del racismo— no ha tenido comprobación científica. La ciencia, antes bien, la desmiente.

“No conocemos —dice Durkheim— ningún fenómeno social que esté colocado bajo la independencia indiscutible de la raza. Las formas de organización más diversas se encuentran en sociedades de la misma raza, mientras que se observan similitudes notables entre sociedades de raza diferente. La ciudad existió entre los griegos, los fenicios y los romanos y se encuentra en vías de formación entre los kabilas. La familia patriarcal estaba casi tan desarrollada entre los judíos como entre los hindúes; pero no se encuentra entre los esclavos a pesar de que son de raza aria. En cambio, el tipo familiar de los esclavos se encuentra también entre los árabes. La familia materna y el clán se observan en todas partes. El detalle de las pruebas judiciales y de las ceremonias nupciales es el mismo en los pueblos más diferentes desde el punto de vista étnico”.

Permaneciendo idénticas las razas han variado en la historia las condiciones de los pueblos: ni los griegos en la Antigüedad, ni los venecianos de la Edad Media han cambiado su estructura étnica y su predominio, sin embargo, han desaparecido. La raza es simplemente uno de los múltiples factores que actúan en la evolución social y que puede coincidir con un estado de organización definida, pero en forma aislada no ofrece aporte alguno por lo que se ha demostrado la arbitrariedad de repartir cualidades psíquicas y condiciones sociales según el índice cefálico que interesa exclusivamente a la ciencia antropométrica, pero que no tiene ningún interés sociológico, ya que es independiente de la acción directa de los factores físicos y sociales y carece de toda relación con las variaciones locales y cronológicas de la civilización. No es posible distinguir en un estado de cultura, lo que se debe a las condiciones étnicas y lo que corresponde a los factores físicos y a los atributos sociales.

Fracasa, pues, en su empeño, el racismo como interpretación de la historia. Bien hacen las naciones en cuidar su patrimonio étnico, pero no hacen bien al convertirlo en un instrumento de lucha y de opresión. Se cautela la salud de un pueblo con un sentido augenésico para evitar que se trasmitan o propaguen, por la herencia, de una generación a otra, esos estigmas físicos o mentales, que envenenan la sangre y el espíritu de los agregados sociales contribuyen a la degeneración y ruina de los pueblos.

Pero menospreciar a los hombres por el color de su pigmento o perseguirlos en nombre de una imaginaria inferioridad biológica, es cometer un crimen de lesa historia y de lesa humanidad.



LISTA DE JORNADAS PUBLICADAS

1. José Medina Echavarría. *Prólogo al estudio de la guerra* (agotado).
2. Tomás Sánchez Hernández. *Los principios de la guerra* (agotado).
3. Jorge A. Vivó. *La Geopolítica* (agotado).
4. Gilberto Loyo. *La presión demográfica* (agotado).
5. Antonio Caso. *Las causas humanas de la guerra*.
Jorge Zalamea. *El hombre, náufrago del siglo xx*.
6. Vicente Herrero. *Los efectos sociales de la guerra* (agotado).
7. Josué Sáenz. *Los efectos económicos de la guerra*.
8. Manuel F. Chavarría. *La disponibilidad de materias primas*.
9. Manuel M. Pedroso. *La prevención de la guerra*.
10. D. Cosío Villegas, E. Martínez Adame, Víctor L. Urquidi, G. Robles, M. Sánchez Sarto, A. Carrillo Flores, José E. Iturriaga. *La postguerra*.
Alfonso Reyes, D. Cosío Villegas, J. Medina Echavarría, E. Martínez Adame, Víctor L. Urquidi. *La nueva constelación internacional*.
11. Raúl Prebisch. *El patrón oro y la vulnerabilidad económica de nuestros países*.
12. José Gaos. *El pensamiento hispanoamericano*.
13. Renato de Mendonça. *El Brasil en la América Latina*.
14. Agustín Yáñez. *El contenido social de la literatura iberoamericana*.
15. José E. Iturriaga. *El tirano en la América Latina*.
16. Javier Márquez. *Posibilidad de bloques económicos en América Latina*.
17. Gonzalo Robles. *La industrialización en Iberoamérica*.
18. Vicente Herrero. *La organización constitucional en Iberoamérica*.
19. M. F. Chavarría, A. Pareja Díez-Canseco, M. Picón-Salas, J. A. Portuondo, L. Alberto Sánchez, J. Vasconcelos, Jorge A. Vivó, J. Xirau. *Integración política de América Latina*.
A. Castro Leal. *La política internacional de América Latina*.
20. Francisco Ayala. *Ensayo sobre la libertad*.
21. J. A. Portuondo. *El contenido social de la literatura cubana*.
22. Antonio García. *Régimen cooperativo y economía Latino-Americana*.

23. Jesús Prados Arrarte. *El plan inglés para evitar el desempleo.*
24. Florián Znaniecki. *Las sociedades de cultura nacional y sus relaciones.*
25. Renato Treves y Francisco Ayala. *Una doble experiencia política: España e Italia.*
26. John Condliffe. *La política económica exterior de Estados Unidos.*
27. A. Carneiro Leão. *Pensamiento y acción.*
28. Antonio Carrillo Flores. *El nacionalismo de los países latinoamericanos en la postguerra.*
29. Moisés Pobiete Troncoso. *El movimiento de asociación profesional obrero en Chile.*
30. José María Ots Capdequi. *El siglo XVIII español en América.*
31. Medardo Vitier. *La lección de Varona.*
32. Howard Becker y Philip Fröhlich. *Toynbee y la sociología sistemática.*
33. Emilio Willeras. *El Problema Rural Brasileño desde el punto de vista Antropológico.*
34. Emilio Roig de Leuchsenring. *13 Conclusiones Fundamentales sobre la Guerra Libertadora Cubana de 1895.*
35. Eugenio Imaz. *Asedio a Dilthey.* (Un ensayo de interpretación).
36. Silvio Zavala. *Contribución a la historia de las instituciones coloniales en Guatemala.*
37. Roberto Mac-Lean y Estenós. *Racismo.*



Distribución exclusiva:
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Pánuco, 63 - México, D. F.